



1. PROYECTOS DE LEY.

DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA DE CANTABRIA. [8L/1000-0022]

Designación de Ponencia.

PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículos 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 29 de septiembre de 2014, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de transporte de viajeros por carretera de Cantabria, número 8L/1000-0022, que queda formada de la siguiente manera:

D. Carlos Bedia Collantes, designado por el Grupo Parlamentario Popular.

D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, designado por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D. Juan Antonio Guimerans Albo, designado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.